

*Según hemos podido saber a través del portal de contratación del Gobierno de Navarra, en pleno Agosto y sin que la representación de los trabajadores tengamos ningún tipo de conocimiento sobre este asunto, la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) ha publicado el anuncio de licitación del “Servicio de contratación temporal de personal para las Sociedades Públicas del Gobierno de Navarra” cuyo objetivo es seleccionar a la Empresa de Trabajo Temporal (ETT) encargada del servicio de contratación temporal de personal para las Sociedades Públicas del Gobierno de Navarra.*

Desde el sindicato LAB queremos denunciar esta nueva vuelta de tuerca, ya que favorece la precarización de las condiciones laborales de los nuevos contratados-as y la temporalidad, especialmente de la juventud que inicia su vida laboral. Las empresas públicas de Gobierno de Navarra deberían ser ejemplo de respeto a las condiciones laborales de sus trabajadores y no convertirse en un agente precarizador más.

Por otra parte, con este nuevo modelo de contratación, se actúa en contra de las medidas a adoptar dentro de CPEN propuestas en el acuerdo programático: se deja en manos de las ETT la selección del personal, incumpliendo los principios de contratación de los empleados públicos de igualdad, mérito y capacidad; se impide la consolidación de empleo de calidad y además, con este modo de actuar, se dinamita la confianza y transparencia entre la dirección y los empleados.

Desde LAB exigimos que las diferentes EEPP continúen contratando directamente mediante convocatorias por mérito y capacidad y que bajo ningún concepto se adopte esta nueva fórmula que facilita la temporalidad y la precariedad. Si no fuera así, LAB actuará con todos los medios necesarios para impedir cualquier modificación sustancial de las condiciones laborales de los trabajadores-as de las empresas públicas. Finalmente, también queremos denunciar el continuo desprecio de CPEN a la representación de los trabajadores-as, ya que, una vez más, impulsan una medida regresiva sin ni tan siquiera ponerlo en conocimiento de los diferentes comités de empresa y mucho menos negociarlas.

—